CARTA DE ACEPTACION DE OFERTA No. 110.2011.153.2025
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
INVITACION PUBLICA No. SC-SG-MC-012 DE 2025

Señor:
JHONATAN JAVIER CASTILLO BERNAL
C.C. No. CC 1.022.406.285. De Bogotá
Nit. 1 0 2 2 4 0 6 2 8 5 -7
Dirección: calle 3 No 7-64
No de contacto: 3504494759
Email: jose2017rinconcague@gmail.com
Sabanalarga -Casanare

Por medio de la presente, me permito comunicarle que su oferta para el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **No. SC-SG-MC-012 DE 2025**, cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS EN LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO VIGENCIA 2025, MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE"** fue aceptada de manera expresa e incondicional por el Municipio de Sabanalarga (Casanare), de acuerdo con lo establecido en el art. 2.2.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

El presente documento de aceptación de la oferta y la propuesta presentada por: **JHONATAN JAVIER CASTILLO BERNAL,** identificada con **C.C. No. CC 1.022.406.285. De Bogotá**, quien ofertó la propuesta económica por un valor de **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($25.695 036.00),** en el marco del proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía **SC-SG-MC-012 DE 2025**, constituyen para todos los efectos legales la relación contractual originada en la Invitación Pública, con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal, conforme al artículo 2.2.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015.

La presente relación contractual se regirá por lo dispuesto en las normas vigentes que regulan la materia y por lo establecido en la invitación pública y estudios previos, así:

1. OBJETO A CONTRATAR:

PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS EN LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO VIGENCIA 2025, MUNICIPIO DE SABANALARGA, CASANARE

2. ESPECIFICACIONES TECNICAS:

De conformidad con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Contratista en cumplimiento del objeto contractual, conforme a la propuesta presentada:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Jornada de Juego y Diversión Garantizar la realización de una jornada lúdica recreativa dirigida e integrativa; dirigida a los niños y niñas del Municipio denominada: "CARNAVAL DE LA NIÑEZ", que contenga: • Globoflexia incluye los globos •Chiquiteka (incluye manillas reflectivas-pitos, espuma, burbujas) INTENSIDAD: Jornada de DOS (2) horas en el Casco Urbano del Municipio, junto con los niños y niñas INTENSIDAD: Jornada de DOS (2) horas en el Centro Poblado de Aguaclara, fechas a convenir con la supervisión. POBLACIÓN: 300 personas PERSONAL REQUERIDO: Dos (2) recreacionistas de los cuales deberán estar acreditados con título de bachiller y con experiencia específica en eventos lúdicos recreativos acreditada mínima en diez (10) eventos. Las jornadas serán a todo costo por parte del contratista la cual incluye materiales, logística y disponibilidad de los recreacionistas en cada sector. El contratista deberá estar disponible en cada uno de los lugares programadas en las fechas respectivas durante el desarrollo de cada jornada.	JORNADA	2	1,750,000.00	3,500,000.00
2	Se deberá garantizar un PRESENTADOR O ANIMADOR, durante el desarrollo de cada jornada en los sectores relacionados, las fechas serán a convenir con la supervisión. INTENSIDAD HORARIA: Dos (2) horas en cada uno de los dos (02) sectores. LUGAR: Centro Poblado de Agua clara y Casco urbano del Municipio de Sabanalarga. PERSONAL REQUERIDO: Una (1) persona natural con título bachiller, con experiencia especifica como presentador o animador, certificada en mínimo Diez (10) eventos.	HORA	4	234,118.00	936,472.00

	NOTA: El contratista garantizara el servicio a todo costo el cual incluye el transporte del presentador o animador en las jornadas.				
3	Personal de apoyo logistico para el desarrollo de cada jornada FUNCIÓN: Deberán apoyar con la organización, adecuación y desarrollo del evento del evento en los dos (02) sectores. INTENSIDAD HORARIA: Jornada de dos (2) horas. LUGAR: Centro Poblado de Aguaclara y Casco urbano del Municipio de Sabanalarga. DISTRIBUCIÓN DEL HORARIO: El tiempo de la jornada se distribuirá antes, durante y después del evento, de conformidad con la actividad que se requiera realizar. PERSONAL REQUERIDO: Persona natural mayor de edad, con capacidad de apoyar en logísticas. NOTA: El contratista garantizara el servicio a todo costo el cual incluye el transporte del personal de apoyo a las jornadas.	JORNAL	2	79,832.00	159,664.00
4	Alquiler de SONIDO de 4000 W RMS que conste de mínimo 1 cabina activa, consola digital de 8 canales, 2 micrófonos inalámbricos y los accesorios para garantizar la correcta amplificación de la jornada. INTENSIDAD HORARIA: Dos (02) horas en cada uno de los dos (02) sectores. LUGAR: Centro Poblado de Aguaclara, Centro Poblado del Secreto y Casco urbano del Municipio de Sabanalarga. NOTA: El contratista garantizara el servicio a todo costo el cual incluye el transporte al sector donde se realizará el evento, así mismo garantizara el personal necesario para su instalación y funcionamiento.	HORA	4	334,000.00	1,336,000.00
5	TAPETE ACOLCHADO GOLOSA, Garantizar la entrega de tapete didáctico, el cual debe venir con empaque para que sea guardado y contar con las siguientes características: • Material:Banner Tipo Lona Antifluido, acolchado y Flexible, de 13 onzas. • Impreso: Digital Full Color. • Medidas: 1 metro de ancho x 2 metros de largo	UNIDAD	1	238,000.00	238,000.00
6	JUEGO TWISTER, Garantizar la entrega de juego Twister, con las siguientes condiciones: • Material del tapete: Lona banner 13 onzas • Medidas del tapete: 160 cm x 116 cm	UNIDAD	1	500,990.00	500,990.00

	• Ruleta: Plato giratorio está hecho en poliestireno y finalizada con vinilo adhesivo. • Manual de instrucciones y Reglamento.				
7	TAPETE JUEGO ESCALERAS Y SERPIENTES: • Material: Banner de 13 onzas Tipo Lona Antifluido, Flexible. • Impreso: Digital Full Color. • Medidas: 130x93x0.3cm Debe Incluir: Tapete, 16 fichas de juego en 4 colores y dado gigante en espuma.	UNIDAD	1	376,040.00	376,040.00
8	"CAJITA FELIZ" que estará compuesta por: Refrigerio compuesto por: Mini Hamburguesa (pan para hamburguesa 27 gr, Carne 90 gr, tomate 10 gr, lechuga 10 gr y queso 70 gr), acompañada con salsas, agua en botella (300 ml) y una manzana (fresca, sana, limpia y sin signos de contaminación), los alimentos deben ir debidamente empacados en plásticos bio o ecológicos. • Material de la Caja: Cartón • Medidas: Ancho: 10 cm, largo: 19 cm, alto: 20 cm • Diseño: A convenir con la supervisión. LUGAR DE ENTREGA: en el sitio designado por la supervisión. NOTA: El contratista deberá dar cumplimiento en la ejecución del objeto contractual a lo establecido en la ley 2232 de 2022 y la reglamentación gradual de los plásticos de un solo uso.	UNIDAD	370	23,760.00	8,791,200.00
9	HIDRATACIÓN - Pacas que contienen 20 unidades de bolsa de agua purificada de 300 ml para el desarrollo de cada una de las actividades que se desarrollen en los sectores: Centro Poblado Aguaclara y Casco Urbano de Sabanalarga.La hidratación deberá entregarse debidamente empacados y sellados. Además, encontrarse en perfectas condiciones higiénico-sanitarias, siendo aptas para el consumo humano.	PACA	20	1,040.00	20,800.00
10	Incentivo: ALCANCIA: Alcancía en forma de cerdito, con las siguientes características: • MATERIAL: PVC. • MEDIDAS: 8.00 cm x 7.50 cm x 10.00 cm • COLOR: Tres tonos (amarilo, azul y rosado) • EMPAQUE: 100 unidades en caja. - La nariz funciona como tapón para vaciar la alcancía. - Con abertura para depositar la moneda.	UNIDAD	370	15,351.00	5,679,870.00

11	Show de Burbujas: Garantizar la realización de una jornada lúdica recreativa dirigida a los niños y niñas del Municipio denominada: "SHOW DE BURBUJAS", que contenga: * Recreacion Dirigida * Sonido Amplificado Camara de Humo Camara de Burbujas Luces audioritmicas Show de Burbujas (pequeñas, medianas, grandes y gigantes) INTENSIDAD: Jornada de UNA (1) horas en el Casco Urbano del Municipio, junto con los niños y niñas INTENSIDAD: Jornada de UNA (1) horas en el Centro Poblado de Aguaclara, fechas a convenir con la supervisión. POBLACIÓN: 370 personas Las jornadas serán a todo costo por parte del contratista la cual incluye materiales, logística, personal y disponibilidad de los recreacionistas en cada sector. El contratista deberá estar disponible en cada uno de los lugares programadas en las fechas respectivas durante el desarrollo de cada jornada.	EVENTO	2	1,542,500.00	3,085,000.00
12	Pendón debe contener la publicidad oficial del evento MATERIAL: Banner 13 Onzas. MEDIDAS: 2 MTS de largo X 3 MT de ancho. DISEÑO: Impresa a full color sin visualización de punto (diseño a convenir con la supervisión).	UNIDAD	1	1,071,000.00	1,071,000.00
	VALOR TOTAL				**25,695,036.00**

El valor de la propuesta económica es DE VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($25.695 036.00)

ACTIVIDADES ADICIONALES DEL COTRATISTA

De conformidad con el cumplimiento de las especificaciones técnicas, el Contratista en cumplimiento del objeto contractual, deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Garantizar la realización de una Jornada de Juego y Diversión para el centro poblado de Aguaclara y el Casco Urbano de Sabanalarga, según las especificaciones técnicas del producto a contratar.

2. Garantizar un PRESENTADOR O ANIMADOR, durante el desarrollo de cada jornada en los sectores relacionados en las especificaciones técnicas del presente proceso.
3. Garantizar el personal de apoyo logístico para el desarrollo de cada jornada.
4. Alquiler de equipo de sonido necesario para llevar a cabo la correcta amplificación de la jornada en los tres sectores señalados en las especificaciones técnicas del producto a contratar.
5. Garantizar la entrega de juego tapete acolchado golosa, según las especificaciones técnicas del producto a contratar.
6. Garantizar la entrega de juego tapete acolchado twister, según las especificaciones técnicas del producto a contratar.
7. Garantizar la entrega de juego tapete escaleras y serpientes, según las especificaciones técnicas del producto a contratar.
8. Hacer entrega de los trescientos setenta (370) refrigerios "Cajita Feliz", con los alimentos y especificaciones establecidas en los requerimientos técnicos del presente proceso contractual.
9. Hacer entrega de veinte (20) pacas de agua de veinte (20) unidades, según las especificaciones establecidas en los requerimientos técnicos del presente proceso contractual.
10. Suministrar los trescientos setenta (370) incentivos de acuerdo a las especificaciones establecidas en los requerimientos técnicos del presente proceso contractual.
11. Garantizar la realización de una jornada lúdica recreativa dirigida a los niños y niñas del Municipio denominada: "SHOW DE BURBUJAS" según las especificaciones técnicas del producto a contratar.
12. Hacer entrega de un pendón que debe contener la publicidad oficial del evento, las medidas y diseño será de conformidad a lo establecido en especificaciones técnicas del producto a contratar.

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD:

1. Designar el supervisor.
2. Suscribir las actas de inicio, modificación, suspensión, reinicio recibo parcial, recibo final y demás que se requieran.
3. Realizar el registro presupuestal respectivo.
4. Realizar los pagos en la forma y términos pactados en el contrato.

5. Liquidar el contrato dentro de los **CUATRO (04) MESES** siguientes a la terminación del plazo pactado.

NOTA: El personal que llegare a requerir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual del presente proceso, será exclusiva responsabilidad del PROPONENTE; la Administración Municipal de Sabanalarga - Casanare, declara que no asume responsabilidad laboral alguna con ellos. Será obligación del contratista cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, según corresponda, y, en su defecto el contratista deberá suministrar al Supervisor la información que éste requiera.

3. VALOR DEL CONTRATO:

El valor del presente contrato es por la suma de: **VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE ($25.695.036.00),** y todos los impuestos y costos directos e indirectos que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a la propuesta presentada, las cuales se pagarán con cargo a:

FECHA	CDP NUMERO	RUBRO	VALOR A IMPUTAR
23/04/2025	**000449**	2.3.1.41.02.001.07.02.02.06.01 Realizar acciones de fortalecimiento y promoción de la participación de los niños, niñas y adolescentes del municipio	**$25.695.036.00**

4. FORMA DE PAGO:

El municipio de Sabanalarga pagará el cien por ciento 100% del valor del contrato una vez se haya verificado el cumplimiento del objeto contractual; previa presentación de informe de ejecución de las actividades por parte del contratista debidamente soportado, presentación de la factura o documento equivalente, soportes del pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales) del periodo correspondiente al pago, ingreso a almacén municipal y suscripción de acta de liquidación.

5. PLAZO:

OCHO (08) DIAS, A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

6. LUGAR DE EJECUCION:

MUNICIPIO DE SABANALARGA – CASANARE

7. GARANTIAS

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	POR UN VALOR EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS; EN TODO CASO, DEBERÁ MANTENERSE VIGENTE HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MÁS
CALIDAD DEL BIEN O SERVICIO	DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	DURACIÓN DEL CONTRATO

8. SUPERVISION:

El presente contrato será supervisado por quien ejerza las funciones de **SECRETARIA (O) DE DESARROLLO SOCIAL,** ó quien verificará la ejecución y el cumplimiento del objeto contractual.

9. PERFECCIONAMIENTO:

Con la publicación de la comunicación de aceptación en el SECOP, el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta, conforme al Art.

2.2.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015., Para su ejecución requiere **PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES, APROBACIÓN DE PÓLIZAS Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**, previa expedición del Registro Presupuestal.

Para constancia se suscribe en Sabanalarga (Casanare), el **09 de mayo de 2025.**

Juliana Arenas

KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Alcaldesa Municipal (E)
Decreto No.024 de 06 de mayo de 2025

Aprobó: DRA. KAREN JULIANA ARENAS VILLAMOR
Secretaria General y de Gobierno

Elaboró: DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS
Profesional Contratado Secretaria General y de Gobierno